



Programa de Niñas, Niños y Adolescentes



"Los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes"

CONTACTO



993 315 3545, 993 315 3467, 800 000 2334



Boulevard Adolfo Ruíz Cortines No. 503
Esquina con Prolongación Francisco Javier Mina Colonia Casa Blanca.
Villahermosa, Tabasco. C.P. 86060



centro_estudios@cedhtabasco.org.mx.

w.w.w.cedhtabasco.org.mx

Las Niñas, Niños y Adolescentes tienen derechos especiales por su vulnerabilidad y necesidad de protección y desarrollo.



¿Qué son los Derechos Humanos?

Los derechos humanos son normas fundamentales que garantizan a todas las personas condiciones de vida digna, protección y respeto, sin distinción de edad, género, raza o creencias.



• Derecho a la salud:

El acceso a servicios de salud adecuados es fundamental, incluyendo la atención prenatal, neonatal, vacunas, nutrición adecuada y salud mental.

• Derecho a recibir tratamiento médico:

Oportuno, rápido, eficaz y adecuado, sin discriminación.

• Derecho a la protección contra la violencia:

Derecho a vivir en un entorno libre de abusos, explotación, trabajo infantil y maltrato.

Protección contra la violencia física, psicológica y sexual.

Principales Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes:

• Derecho a la educación:

Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación gratuita y de calidad, que les permita desarrollarse plenamente. La educación debe ser inclusiva y accesible para todas y todos, sin distinción alguna y libre de discriminación.

• Derecho a la identidad y ciudadanía:

Derecho a tener un nombre, una nacionalidad, y a ser registrado al nacer.
Derecho a conocer y ser cuidado por sus padres o tutores, en un entorno familiar seguro y protector.



Derecho a la identidad y ciudadanía:

Derecho a tener un nombre, una nacionalidad, y a ser registrado al nacer.
Derecho a conocer y ser cuidado por sus padres o tutores, en un entorno familiar seguro y protector.

¿Cómo Podemos Promover y Proteger estos Derechos?

Las familias, escuelas y comunidades deben colaborar para garantizar el respeto y la protección de estos derechos, creando un entorno seguro y apoyando el desarrollo integral.

Conciencia y educación:

Sensibilizar, enseñar y dar a conocer a la sociedad sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes, es la clave para su protección y promoción efectiva.

Derecho a la participación:

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a expresar sus opiniones y a ser escuchados en los asuntos que les afectan.

Tienen derecho a participar activamente en decisiones que impacten en su bienestar.



Políticas públicas:

Los gobiernos deben cumplir con sus compromisos, nacionales e internacionales desarrollando políticas públicas que protejan estos derechos y promuevan el bienestar de la infancia y adolescencia.



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco